

APROBADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 0:42 , 24/11/2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL
LISTA DE ESTADO

FECHA:

24 DE NOVIEMBRE DE 2020

PAGINA

1

ESTADO N°	159								
N° Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actual	Fecha auto	Cuad.	Folio	
1	19-573-31-05-001-2016-00062-02	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	MARÍA ISABEL MEJÍA BALANTA	PAPELES DEL CAUCA Y OTROS	RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA ADJETIVA A APODERADO JUDICIAL DE PAPELES DEL CAUCA.	23-nov-20	TRIB.-01	
2	19-573-31-05-001-2017-00133-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	MIREYA MINA CANO	AZ ASEOS E.U. LIMPIEZA ESPECIALIZADA	ADMISIÓN APELACIÓN DE AMBAS PARTES - SENTENCIA	23-nov-20	TRIB.-01	
3	19-698-31-12-002-2018-00039-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	MARÍA FERNANDA MOLANO CASTAÑO	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA - A.C.I.N.	ADMISIÓN APELACIÓN PARTE DEMANDADA - AUTO	23-nov-20	TRIB.-01	DEV.
4	19-001-31-05-002-2018-00223-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	RAMÓN VICENTE PANTOJA MONTENEGRO	LUIS ALBERTO PANTOJA DULCE	<u>SENT.</u> CONFIRMA LA APELADA - <u>COSTAS DEMANDADA</u>	23-nov-20	TRIB.-01	
5	19-001-31-05-002-2019-00032-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	MÓNICA LILI GUERRA CASTILLO	AGENCIA DE VIAJES AVIALOI L'ALIANXA LTDA.	<u>SENT.</u> CONFIRMA LA APELADA - <u>COSTAS DEMANDADA</u>	23-nov-20	TRIB.-01	
6	19-001-31-05-001-2019-00091-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	GISELL ILEANA ROJAS PÉREZ	VD EL MUNDO A SUS PIES S.A.S.	ADMISIÓN APELACIÓN PARTE DEMANDANTE - SENTENCIA	23-nov-20	TRIB.-01	
7	19-001-31-05-002-2019-00208-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	CARMEN AMANDA PÉREZ DAZA	COLPENSIONES E.I.C.E.; PORVENIR S.A. Y U.G.P.P.	ADMISIÓN APELACIÓN (PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES) Y CONSULTA SENTENCIA	23-nov-20	TRIB.-01	
8	19001-31-05-001-2019-00195-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	ADRIANA OSPINA MONCAYO	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	<u>SENT.</u> CONFIRMA LA APELADA - <u>COSTAS DEMANDADAS</u>	23-nov-20	TRIB.-01	

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO [41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL](#), EN CONCORDANCIA CON EL [295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO](#) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020



Firmado Por:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA

SECRETARIO
SECRETARIO - TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE POPAYAN-CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b205ed86be5d374e81ee8c69ff7f3346cafd286f340482c923562e70b68282bf**

Documento generado en 24/11/2020 12:47:13 a.m.